



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 045
02 de febrero de 2017

Aspectos técnicos de evaluación

La Evaluación al Desempeño Docente 2017-2018 repercute en muchos aspectos del quehacer educativo. El objetivo primordial de la evaluación es detectar determinadas fortalezas y debilidades que los docentes en su acción diaria realizan para hacer correctivos, especialmente en los procesos de capacitación que necesitan los docentes para mejorar la calidad educativa de la Universidad.

Javier Andrade, Técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, indicó que la normativa se está actualizando a nivel de toda la Universidad. La Dirección ha realizado una propuesta al Reglamento de Evaluación que seguirá el proceso normal para su aprobación. En el Reglamento de Carrera Docente hay una normativa general a nivel nacional, emitida por el Consejo de Educación Superior, para hacer modificaciones respecto a elementos de autoevaluación a los componentes de docencia, investigación, gestión académica, vinculación que tienen que actualizarse según requerimientos de la Universidad.

Los instrumentos que se aplicarán son encuestas tipo en las que se plantean una serie de ítems a: estudiantes, docentes, directivo institucional, Director de Carrera, el par académico (Director de Área), que responden para el nivel de cumplimiento del profesor evaluado. Para ello, se ha realizado un proceso de renovación de los instrumentos y, antes de su aplicación, se ha realizado un pilotaje a una muestra de 760 estudiantes y 680 docentes de todas las carreras. Se procesaron los datos de 51 carreras que presentaron los informes. Este pilotaje encontró que había que reformular unos ítems en su planteamiento, otros fueron eliminados y otros cambiaron el aspecto que van a evaluar.

Estos nuevos instrumentos ya incorporan la investigación y la vinculación. El nuevo proceso incluye las estrategias que el profesor utiliza en el aula para fomentar y desarrollar destrezas de investigación y vinculación con la sociedad. Se refiere a cómo el docente relaciona los contenidos de aprendizaje con la realidad del entorno profesional de los estudiantes.

El proceso despliega tres informes de la plataforma: primero, individual de cada docente en el que sale el puntaje por cada componente, puntaje por autoevaluación, de evaluación de los estudiantes, de la coevaluación (otro docente, Jefe de Área), del directivo y la sumatoria de su calificación total. Segundo, informe de toda la carrera en el que aparecen todos nombres de los profesores de la carrera con sus respectivos puntajes. Tercero, informe de cada una de las preguntas para establecer fortalezas y debilidades de la Carrera en cada uno de los ítems que se han evaluado. Con estos datos la Dirección de Aseguramiento de la Calidad realiza un cuarto informe de toda la Universidad, que se entrega al Rector, Vicerrector Académico, Honorable Consejo Universitario y Dirección de Desarrollo Académico para planificar procesos de Capacitación Docente. **JP**

